

CHRISTIAN ANDRES CORTES
ABOGADO

Señor
JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE TITULARIZADORA COLOMBIANA EN CALIDAD ENDOSATARIA DEL BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA OSORIO ARDILA MARIA VICTORIA

RAD: 2022-0166

REF. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Obrando como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, allego la liquidación del crédito para los fines del Art. 426 C G P.

LIQUIDACION AL 23-11-2022	\$ 127.109.682,61
MENOS ABONOS	\$ 0
TOTAL SON:	\$ 127.109.682,61

TOTAL DE LA LIQUIDACION AL 23-11-2022 \$ 127.109.682,61

Adjunto liquidación de los créditos demandados en (1) folio.

Del señor Juez, atentamente,

CHRISTIAN ANDRES CORTES GUERRERO

C.C. 79065525 de la mesa.

T.P. 265755 del C.S. de la J.

69667 JAIME